

1. Contenidos

Los contenidos, criterios y estándares de evaluación se podrán descargar directamente en la sección “Departamento Científico-Tecnológico” de la página web del centro:

<http://cepa-luisvives.centros.castillalamancha.es/>

2. Temporalización

Es recomendable planificar bien el estudio para conseguir ver todos los contenidos. Se debería dedicar a cada tema un tiempo máximo de dos semanas (o algo menos si es posible). No olvides repasar frecuentemente, ya que habrá un **examen parcial el día 26 de marzo**, que puede servir para eliminar contenido. Habrá un **examen final el día 28 de mayo**, según el calendario que publicará el centro. LA NO PRESENTACIÓN AL EXAMEN PARCIAL NO SUPONE LA PÉRDIDA DE DERECHO DE HACER EL EXAMEN FINAL ORDINARIO.

3. Exámenes

En la convocatoria ordinaria se realizarán dos exámenes que valoran en total un 80% de la nota final: un primer parcial que supondrá un 32% de la nota en la evaluación ordinaria. Presentarse al examen parcial tiene carácter voluntario pero es muy recomendable pues otorga al alumno una doble oportunidad. En el examen final ordinario, el alumno puede optar por realizar las dos partes o sólo la segunda si se ha presentado al parcial, en cuyo caso contará un 48% la segunda parte. En caso de tener que hacer el examen completo calificará un 80%. Dichos exámenes se calificarán sobre 10 puntos ponderando el porcentaje anterior posteriormente. Si la nota en la evaluación ordinaria, tras sumar la calificación de los exámenes citados y de las actividades, es inferior a 5, el alumno se podrá presentar a la prueba extraordinaria. Dicha prueba se calificará de la misma forma que el examen ordinario. Mencionar que la no presentación al examen parcial o de las actividades no supone la pérdida de derecho de examen final, se aplicaría el mismo procedimiento mencionado para el cálculo de la nota de la evaluación ordinaria.

En los exámenes entrarán los contenidos incluidos en los temas, así como las tareas y actividades de autoevaluación. Por eso, es importante hacer y entender la mayor cantidad de ellos posible. Muchos se presentan en los temas con la solución: utilízalos para comprobar el resultado una vez que los hayas hecho, no te engañes a ti mismo haciendo los ejercicios mientras miras las soluciones.

Sólo se permitirá el uso de calculadora durante la realización del examen en los módulos 2, 3 y 4. No se podrá utilizar en los exámenes del módulo 1.

4. Distribución de contenidos para exámenes:

	TEMAS DEL LIBRO DEL ALUMNO.	
1 EXAMEN PARCIAL (26 marzo)	BLOQUE 1.	TEMA 1: ESTUDIO DE LOS NÚMEROS NATURALES Y ENTEROS. TEMA 2: DIVISIBILIDAD DE LOS NÚMEROS NATURALES. TEMA 3: LA TECNOLOGÍA A LO LARGO DE LA HISTORIA.
	BLOQUE 2.	TEMA 4: LOS NUMEROS RACIONALES Y DECIMALES. OPERACIONES.
EXAMEN ORDINARIO (28 de mayo)	BLOQUE 2.	TEMA 5: EL UNIVERSO Y LA TIERRA. TEMA 6: PROPORCIONALIDAD NUMERICA
	BLOQUE 3.	TEMA 7: ALGEBRA TEMA 8: ESTUDIO DE LA BIODIVERSIDAD. TEMA 9: INICIACIÓN A LAS TIC.
CUADERNO TRABAJO 20%	TODOS LOS TEMAS.	

5. Actividades.

El 20% de la nota final en la evaluación ordinaria vendrá determinada por la realización de una serie de actividades. Dichas actividades deberán ser entregadas a los profesores antes del **21 de mayo**. Para la convocatoria extraordinaria se pueden entregar hasta el día del examen extraordinario y se conserva la nota de las presentadas en la ordinaria. **NO SE ADMITIRÁN ACTIVIDADES ENTREGADAS CON POSTERIORIDAD**, así pues, ¡No las dejes para el último momento!

6. Criterios de calificación de actividades y exámenes

En la realización de actividades y trabajos puntuales para el 20% se comprobará que éstos sean personales. La copia de parte o la totalidad del trabajo, podrá suponer una nota de 0 puntos en los trabajos implicados, ya sea en dicha parte o en el trabajo completo. Los trabajos entregados deberán estar bien identificados, con el nombre completo del alumno, el curso y la localidad de matrícula. Aquellos trabajos no identificados podrán no ser corregidos y, por tanto, los alumnos responsables no dispondrán de calificación en el 20% correspondiente

En la corrección de trabajos, actividades y exámenes:

- Se tendrá en cuenta, además de las respuestas a las preguntas, la forma de redactar éstas, así como el orden, la limpieza, las faltas de ortografía, la caligrafía, etc.
- En todos los ejercicios que requieran un cálculo numérico debe aparecer el proceso seguido para resolver el problema. De esta manera, si el resultado final no es correcto, pero los pasos intermedios y el razonamiento si lo son, podrá tener alguna puntuación. En caso de que sólo aparezca la solución sin el desarrollo o explicación, no se puntuará, aunque ésta sea correcta.
- Los alumnos deben comprender que las unidades son tan importantes como el resultado numérico en la solución de un problema. En el caso de que un resultado no vaya acompañado de las unidades correspondientes, el ejercicio se calificará con la mitad de su puntuación.
- Es importante contestar en los exámenes SÓLO a lo que se pregunta. Cualquier cosa que se añada no se puntuará positivamente (por ejemplo, si se piden dos características de algo, sólo se tendrán en cuenta las dos primeras características que escriban, si hay más no se puntuarán).

7. Grupos de estándares de evaluación.

PRIMER PARCIAL

- Calcula el valor de expresiones numéricas con números naturales y enteros mediante las operaciones elementales y las potencias de exponente natural aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones. Identifica y representa los distintos tipos de números, y utiliza sus propiedades para resolver problemas de la vida diaria. Calcula e interpreta adecuadamente el opuesto y el valor absoluto de un número. (10%).
- Aplica los criterios de divisibilidad para descomponer en factores primos números naturales y los emplea en ejercicios, actividades y problemas contextualizados. Identifica y calcula el máximo común divisor y el mínimo común múltiplo de varios números. (10%)
- Conoce la influencia de los principales avances tecnológicos en la sociedad a lo largo de la historia. Propone ideas creativas que solucionen problemas técnicos planteados. Realiza diseños proporcionados de objetos y sistemas técnicos. Conoce e identifica las normas de seguridad y salud necesarias para el uso de máquinas y herramientas en la construcción de objetos y sistemas técnicos. (10%)
- Realiza operaciones básicas con números racionales tanto en forma fraccionaria como decimal. Realiza operaciones de conversión de fracción a decimal, halla fracciones equivalentes y simplifica fracciones. Utiliza medios tecnológicos para hacer cálculos numéricos y representaciones gráficas. Resuelve problemas contextualizados con fracciones y números decimales. (10%).

